



ALCALDÍA DE ELDA

ANUNCIO

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE INTENDENTE GENERAL DE LA POLICÍA LOCAL, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN, POR EL TURNO LIBRE.

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 13 de abril de 2018, se ha resuelto lo siguiente:

- Continuar el procedimiento y convocar al Órgano de Selección para su constitución el día 23 (lunes) de abril de 2018, a las 9:00 horas, en el Salón de Actos del Museo del Calzado, sito en la Av. De Chapí, 32 de Elda, (Plaza de la FICIA, enlace ubicación <https://goo.gl/maps/bsj3EaUGvn12>).
- Quedan convocadas las personas aspirantes admitidas, en llamamiento único a las 10:00 horas del mismo día y lugar señalados, para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas “*prueba psicotécnica*”, debiendo concurrir provistas del Documento Nacional de Identidad. La no presentación en el momento de ser llamada o cuando comparezca en el lugar de la realización cuando ya se hayan iniciado las pruebas, determinará automáticamente el decaimiento de su derecho a participar en el proceso selectivo, por lo que quedará excluida en el mismo.

Una vez iniciado el proceso selectivo, los resultados de cada uno de los ejercicios, los sucesivos llamamientos y convocatorias, y en definitiva, cualquier decisión que adopte el Órgano de Selección y que deba conocer el personal aspirante hasta la finalización de las pruebas selectivas, se expondrán en el tablón de anuncios electrónico (<https://eamic.elda.es/>) y página web del Ayuntamiento (<http://www.elda.es/recursos-humanos/>), bastando dicha exposición, en la fecha en que se inicie, como notificación a todos los efectos. La convocatoria para la sesión siguiente de un mismo ejercicio deberá realizarse con un plazo mínimo de antelación de veinticuatro horas entre prueba y prueba, mientras que la convocatoria para un ejercicio distinto deberá respetar un plazo mínimo de dos días.

Lo que se hace público para conocimiento general.

En Elda, en la fecha que consta en la huella de la firma digital impresa en este documento.

EL ALCALDE,

Fdo.: Rubén Alfaro Bernabé

Firma 1 de 1
Ruben Alfaro Bernabé
17/04/2018 | Alcalde

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Verificación
Url de validación

3e11b8a6e0324805b37f936a5ad9e988001
<https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

